

Senior Challenge Montepríncipe

BASES REGULADORAS DEL TORNEO

Contenido

1.	Identificación del evento	1
2.	Categorías	1
3.	Inscripción.....	1
4.	Características técnicas del torneo	2
3.1	Sistema de juego.....	2
3.2	Método de puntuación en los partidos	2
3.3	Cuadros y listas de jugadores	2
3.4	Cierre de inscripciones y sorteo	2
3.5	Elección de cabezas de serie.....	2
5.	Premios y trofeos	2
6.	Normativa aplicable	2

1. Identificación del evento

Las presentes bases regulan el torneo “Senior Challenge Montepríncipe”.

El torneo prevé su celebración del 18 al 27 de octubre de 2024 en Club de Tenis y Pádel Notrick Montepríncipe, cuya superficie es tierra batida.

La modalidad del torneo es “individual” y “dobles”.

El Juez Árbitro del torneo es Jorge Radrigán, con teléfono de contacto 616885581.

La dirección de correo electrónico para consultas e inscripciones es info@tenismurcia.es.

2. Categorías

El torneo tendrá las siguientes categorías:

- Individual +45 masculina federada
- Individual +55 masculina federada
- Individual +45 masculina no federada
- Dobles +45 no federado

3. Inscripción

La inscripción tendrá la siguiente cuota:

- Categorías federadas: 25€ por participante (incluye participación en categoría de dobles)
- Categoría amateur: 20€ por participante (incluye participación en categoría de dobles)
- Categoría dobles: 7€ por jugador/a (únicamente si no se juega categoría individual)

La inscripción recibirá un 20% de descuento para el abonado de Club de Tenis y Pádel Notrick Montepríncipe.

El método de pago podrá consultarse a la dirección de correo electrónico info@tenismurcia.es.

Todos los inscritos recibirán un obsequio por la participación.

4. Características técnicas del torneo

3.1 Sistema de juego

El sistema de juego llevado a cabo es el de “eliminatorias”.

Se requerirá un mínimo de 8 participantes en una categoría para que ésta se dispute.

3.2 Método de puntuación en los partidos

Todos los partidos de categoría individual se disputarán al mejor de tres sets, siendo los dos primeros sets “sets de tie-break” y el set definitivo un match tie-break a 10 puntos. Todos los juegos normales se disputarán con ventajas.

Todos los partidos de categoría de dobles se disputarán al mejor de tres sets, siendo los dos primeros sets “sets de tie-break” y el set definitivo un match tie-break a 10 puntos. Todos los juegos normales se disputarán con la regla alternativa “sin ventajas”, jugándose punto decisivo en 40-40 con elección de lado por parte de la pareja al resto.

3.3 Cuadros y listas de jugadores

La dirección del torneo se reserva la potestad de realizar tantas invitaciones como permita el reglamento técnico de competición RFET.

Todos los jugadores inscritos estarán invitados a participar en la modalidad de dobles formando pareja con otro jugador inscrito buscado por ellos mismos. En caso de que tras completar las inscripciones de las categorías individuales y ofrecer este derecho de participación a todos los inscritos el Juez Árbitro estimase que pueden cubrirse más plazas en el cuadro, se ofrecerá la posibilidad de inscripción exclusiva a esta modalidad. Los criterios de conformación de este cuadro serán definidos por el Juez Árbitro en vista del mejor transcurso de la competición.

3.4 Cierre de inscripciones y sorteo

Las inscripciones se cerrarán a las 19:00 del día 15/10/2024.

El sorteo se realizará a las 12:00 del 16/10/2024 en las instalaciones del Club de Tenis y Pádel Notrick Montepíncipe.

3.5 Elección de cabezas de serie

La elección de los cabezas de serie de la categoría federada se realizará empleando el ranking nacional RFET.

5. Premios y trofeos

En cada categoría se entregará trofeo al campeón y al subcampeón de cada cuadro.

Los premios establecidos para este torneo son:

- Individual +45 masculina federada: Premios en material deportivo.
- Individual +55 masculina federada: Premios en material deportivo.
- Individual +45 masculina no federada: Obsequios del club.
- Dobles +45 no federado: Obsequios del club.

6. Normativa aplicable

La modalidad federada del torneo se rige por las reglas del tenis aprobadas por la Federación Internacional de Tenis y por todo el desarrollo reglamentario aprobado por la Real Federación Española de Tenis.

En todo lo no recogido por las presentes bases o por reglamentos oficiales en el caso de la modalidad federada, se estará a lo dispuesto por el Juez Árbitro del circuito.